



DIPLOMADO | REMOTO

ACTUALIZACIÓN EN CALIFICACIÓN DE LA PÉRDIDA
DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL

CONTENIDO TEMÁTICO

Módulo 1.

INTRODUCCIÓN Y GENERALIDADES. DURACIÓN: 8 HORAS

- Fundamentos conceptuales de Baremología y Marco Legal Relacionado con la Calificación de Pérdida de Capacidad Laboral - PCL.
- Fundamentos conceptuales de Baremología.
- Marco Legal: Leyes, decretos, resoluciones y circulares y otras disposiciones que aplican a Medicina Laboral y Calificación de PCL.
- Proceso y trámites ante las Juntas de Calificación de Invalidez.
- El Decreto 1507 de 2014 - Generalidades, Anexo Técnico. 12 horas.

Módulo 2.

TÍTULO PRELIMINAR. DISPOSICIONES GENERALES (ARTÍCULOS PRELIMINARES)

- Definición de criterios.
- Estructura.
- Título Primero del MUCI: Metodología para la calificación de las deficiencias: tablas, fórmulas y procedimientos generales.
- Actividad Taller Aplicado basado en casos.

Módulo 3.

TÍTULO 2 DEL MUCI. DURACIÓN: 4 HORAS

- Valoración del rol laboral, rol ocupacional y otras áreas ocupacionales.
- Generalidades.
- Valoración del rol laboral.
- Valor del rol ocupacional.
- Valoración de otros roles ocupacionales
- Actividad Taller Aplicado basado en casos.

Módulo 4.

DETERMINACIÓN ORIGEN DE ENFERMEDAD LABORAL Y ACCIDENTE DE TRABAJO: DURACIÓN 20 HORAS

- Marco normativo y Jurídico para la determinación del origen. 8 horas.
- Fundamentos técnicos para la calificación del origen de enfermedad laboral y accidente de trabajo. 4 horas.

Patologías más prevalentes de enfermedad laboral y metodología para establecer el origen. 4 horas.
Actividad Taller Aplicado basado en casos. 4 horas.

Módulo 5.

DISPOSICIONES Y LINEAMIENTOS PARA LA VALORACIÓN DE DEFICIENCIAS. DURACIÓN: 68 HORAS

Revisión de disposiciones y criterios técnico - científicos para la ponderación de deficiencias. Cada capítulo involucra una presentación magistral sobre el tema y ejercicios prácticos, además de la resolución de al menos un caso.

- Capítulo 1: Neoplasias o cáncer. 4 Horas
- Capítulo 2: Sistema Cardiovascular. 4 horas.
- Capítulo 3: Sistema Respiratorio. 4 horas
- Capítulo 4: Sistema Digestivo. 4 horas
- Capítulo 5: Sistema Urinario y Reproductor. 4 horas
- Capítulo 6: Piel, faneras y daño estético. 4 horas.
- Capítulo 7: Sistema Hematopoyético. 4 horas.
- Capítulo 8: Sistema endocrino. 4 horas.
- Capítulo 9: Sisterma auditivo y vestibular. 4 horas.
- Capítulo 10: Olfato, gusto, voz y habla y vías aéreas superiores. 4 horas.
- Capítulos 11: Sistema Visual. 8 Horas.
- Capítulo 12: Sistema nervioso central y periférico. 4 horas.
- Capítulo 13: Trastornos mentales y del comportamiento. 4 horas.
- Capítulo 14: Extremidades superiores e inferiores. 8 horas.
- Capítulo 15: Columna vertebral y pelvis. 4 horas.
- Taller final de casos de variada complejidad y contenidos. 8 Horas.
- Se seguirá la metodología de las Juntas de Calificación de Invalidez. Se involucrarán en la calificación todos los Criterios: Valoración de porcentaje de PCL, definición de origen, fecha de estructuración.